



Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

LA ACTIVIDAD DEL CONACyT POR ENTIDAD FEDERATIVA

2009

Yucatán



Presentación.

El Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) 2008-2012, documento rector de la política científica, tecnológica y de innovación del país, propone fortalecer la apropiación social del conocimiento y la innovación, y el reconocimiento público de su carácter estratégico para el desarrollo integral del país, así como la necesidad de unir esfuerzos entre todos los actores involucrados en el sistema: Empresas, instituciones de educación superior y centros de investigación públicos y privados, y las entidades federativas y los municipios.

De ahí que la información contenida en este documento sea un resumen de los apoyos otorgados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a las Entidades Federativas, mediante sus diversos instrumentos y programas, presentado a través del esquema de los 5 Objetivos del PECiTI. Para su integración se tomó como fuente principal la información proporcionada por las Direcciones Adjuntas responsables de cada uno de los instrumentos y programas del CONACYT.

La finalidad de este documento es que sirva como un referente para “Fomentar una cultura que contribuya a la mejor divulgación, percepción, apropiación y reconocimiento social de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad mexicana” (Estrategias del PECiTI 2008-2012).

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Objetivo 1.

Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.

- Incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel

En 2009 se otorgaron en Yucatán **350 nuevas becas**, lo que representó una disminución del 17.6% con respecto al año anterior, asimismo las **becas vigentes** ascendieron en un 5.5% en el mismo periodo, para ubicarse en **611 becas**.

Becas Nuevas y Vigentes
2006-2009



Las becas vigentes en 2009 presentaron la siguiente clasificación:

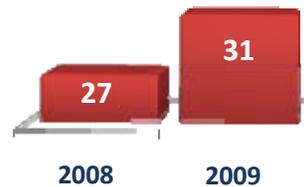


● Fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad

El **Programa Nacional de Posgrados de Calidad**, que coordinan la SEP y el CONACYT, en 2009 registró 27 programas de posgrado en la Entidad, lo que representó un incremento del 14.8% en relación al año anterior.

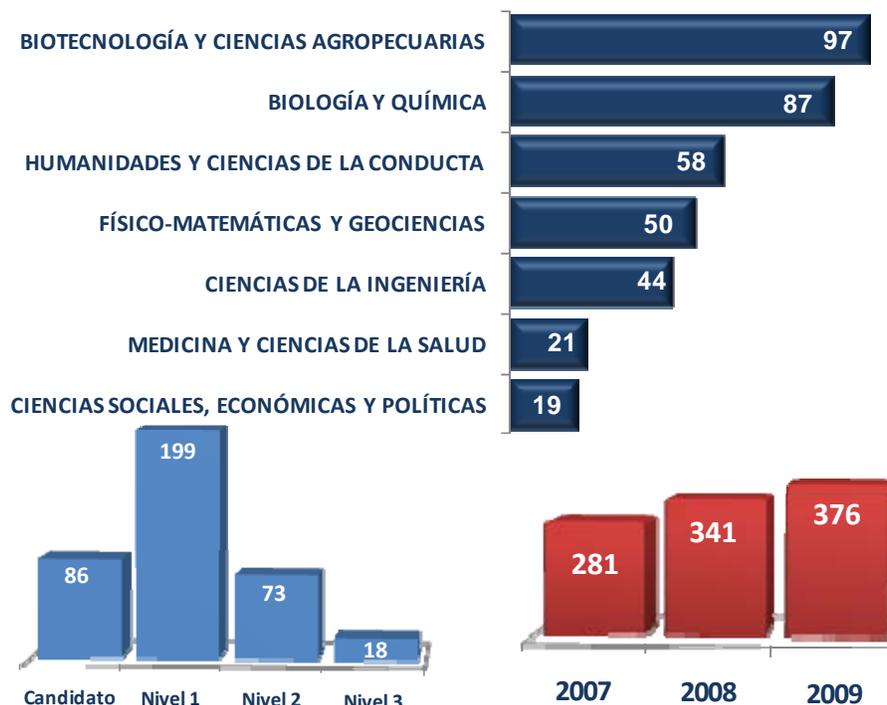
Posgrado vigentes en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

Competencia Internacional	Consolidado	En Desarrollo	Reciente Creación	Total
1	20	2	8	31



● Consolidación de cuerpos académicos de calidad

El **Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.)** contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación de alto nivel. En 2009, Yucatán registró 376 investigadores, lo que representó un incremento del 10.3% con respecto a 2008, asimismo el área de conocimiento que presentó una mayor concentración de investigadores fue Biotecnología y Ciencias Agropecuarias con un 25.8%.



- Otras actividades de apoyo para consolidar el acervo de recursos humanos:

YUCATÁN

Apoyo	Institución	No	Área	Monto Aprobado
REPATRIACIÓN	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN	1	Ciencia de a Vida	428,057
REPATRIACIÓN	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN	1	Biología y Química	305,055
REPATRIACIÓN	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN	1	Humanidades y Ciencias de la Conducta	442,177
RETENCIÓN	CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA DE YUCATAN, A.C.	1	Biotecnología y Ciencias Agropecuarias	400,000
Total		4		1,575,289

Objetivo 2.

Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Marco estructural de los sistemas estatales de Ciencia y Tecnología

a) Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.

Mediante Decreto número 289 del Ejecutivo Estatal publicado en Diario Oficial del Estado el 11 de junio del 2003, se creó el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Yucatán (CONCyTEY), como organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Con la entrada en vigor de la Ley de Fomento a la Ciencia y la Tecnología del Estado, se ratifica la existencia del Consejo, conservando su naturaleza jurídica.

b) Ley de Ciencia y Tecnología.

La Ley de Fomento a la Ciencia y Tecnología del Estado de Yucatán fue emitida mediante Decreto número 517, del Congreso del Estado y publicada el 04 de junio de 2004, la cual entró en vigor al día siguiente de su publicación.

c) Planes y Programas de Ciencia y Tecnología.

El Estado de Yucatán no cuenta con Programa de Ciencia y Tecnología. Sin embargo, en su Plan Estatal de Desarrollo 2007 – 2012 se establecen las líneas de acción en materia de ciencia, tecnología e innovación.

d) Comisión Legislativa de Ciencia y Tecnología.

El Congreso del Estado cuenta con una Comisión de Educación, Ciencia, Arte y Tecnología.



Objetivo 3.

Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

Entre los instrumentos de apoyo a la ciencia, tecnología e innovación que destacan por su inversión en la materia son los **Fondos Mixtos** para el fomento de la actividad científica y tecnológica. Durante el 2009, en el estado de Yucatán se invirtieron para ciencia y tecnología 68.5 millones de pesos, las aportaciones al Fondo se componen de la siguiente manera: Gobierno del Estado 25 millones de pesos, CONACYT 43.5 millones de pesos. Al término de 2009, se han publicado **7 convocatorias**; durante este periodo, se aprobó 75 nuevos proyecto, haciendo un total de **212**. De los proyectos aprobados, se encuentran **vigentes 101**, orientados principalmente a la Investigación científica:



Otro instrumento de apoyo a la ciencia, tecnología e innovación, son los **Fondos Sectoriales**. Al término de 2009, se apoyaron **5 proyectos** mediante el Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social (**SSA/IMSS/ISSSTE-CONACYT**) por un monto de **5.5 millones de pesos**.

En relación al **Programa de Ciencia Básica**, en el 2009 se invirtieron 20.4 millones de pesos, en 34 proyectos.

Dentro de la Convocatoria 2009-01 del **Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT)**, orientada con una visión regional, focalizando problemáticas u oportunidades de desarrollo compartidas entre entidades federativas y/o municipios, al estado de Yucatán le fueron aprobadas 5 propuestas por un monto de **128.4 millones de pesos**:

Institución	No.de proyectos	Monto
CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA DE YUCATAN AC	4	113,558,306
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN	1	14,916,200
Total	5	128,474,506

El apoyo al desarrollo tecnológico e innovación, a través de los **Programas de Estímulo para la Innovación**, fomenta la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, mediante el otorgamiento de estímulos económicos complementarios a las empresas que realicen actividades de IDT, con la finalidad de incrementar su competitividad, la creación de nuevos empleos de calidad e impulsar el crecimiento económico del país. Durante 2009, se apoyaron **15 proyectos** por un monto de **23.49 millones de pesos**.

Modalidad	Empresas	Estímulo (\$)
INNOVAPYME	3	10,262,085.75
INNOVATEC	12	13,157,765.31
Total	15	23,419,851.06

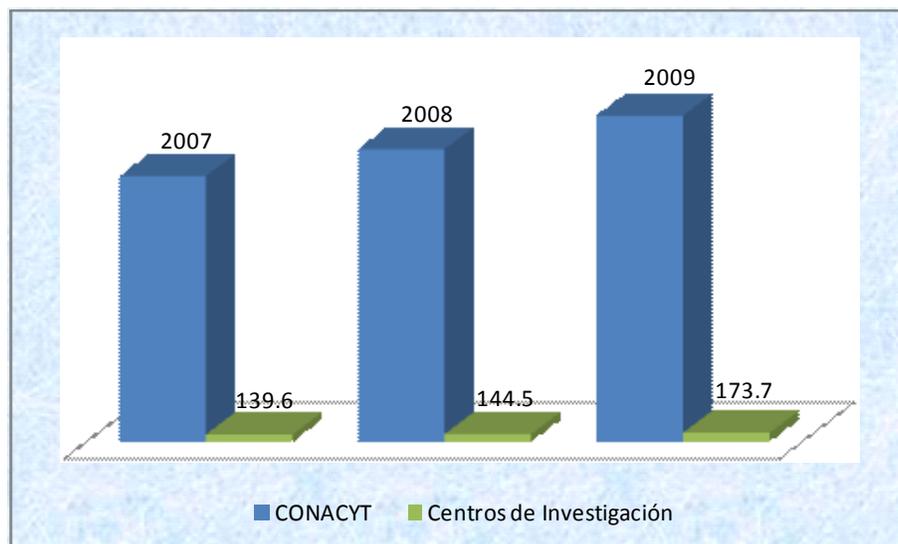
Objetivo 4.

Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.

De la red de los Centros Públicos CONACyT, Yucatán alberga la Sede de 1 Centro de Investigación: Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., (CICY) y 2 subsedes: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Mérida, (CIESAS), Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C., Mérida, (CIATEJ).

Yucatán

	2007	2008	2009
Centros de Investigación Conacyt	5,182.7	5,707.4	6,365.3
Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C - CICY	139.6	144.5	173.7
TOTAL	139.6	144.5	173.7



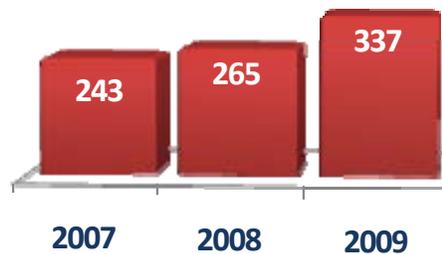
Objetivo 5.

Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.

- Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Sistema Nacional de Evaluación Científica y Tecnológica (SINECYT)

Al término de 2009, Yucatán cuenta con **337 miembros** inscritos en el Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados, 27 % más que en el 2008.



Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)

Durante el 2009, obtuvieron su registro 93 instituciones, centros, organismos, empresas y personas físicas o morales de los sectores público, social y privado que llevan a cabo actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en México; lo que representó un incremento de 60% respecto al 2008.

Tipo de Solicitud	Total
EMPRESAS- SEDES	49
INSTITUCIONES PRIVADAS NO LUCRATIVAS SEDES	12
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SEDES	12
PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	8
INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMON. PÚBLICA SEDE	5
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SUBSEDES	4
CENTROS DE INVESTIGACIÓN- SUBSEDE	1
PERSONAS FISICAS CON PERFIL ACADÉMICO	1
CENTROS DE INVESTIGACIÓN-SEDE	1
Total	93

